

# I BENEMÉRITA URBAN EVTGC ALCANTARILLA

Colaboran:

- 5ª Zona Guardia Civil (Murcia)
- Comunidad Autónoma Región de Murcia
- Ayuntamiento de Alcantarilla
- Fundación Proyecto Estrella Azul



## Reglamento

El Equipo Víctimas del Terrorismo de la Guardia Civil organiza el día 17 de noviembre de 2024 la "1 Benemérita Urban EVTGC Alcantarilla" carrera benéfica, en la modalidad de carrera popular 6k,

estableciéndose el siguiente reglamento y que debe ser aceptado por los participantes.

## 1. Fecha y lugar

El **domingo 17 de noviembre de 2024** se disputa la **1 Benemérita Urban EVTGC Alcantarilla** cuya salida y meta estarán situada en la Rueda de Alcantarilla sita en la Avenida Príncipe Junto a Museo de la Huerta de Alcantarilla,

## 2. Recorrido

El recorrido será de una vuelta circular de 6.000 metros.



## 3. Horarios, distancias y categorías

**Carrera Absoluta (6k) 10:00**

Sub-23 Masc. y Fem. desde 2002 hasta 2006

Senior Masc. y Fem. desde 1990 hasta 2001

Veteranos (M35) Masc. y Fem. desde 1985 hasta 1989

Veteranos (M40) Masc. y Fem. desde 1980 hasta 1984

Veteranos (M45) Masc. y Fem. desde 1975 hasta 1979

Veteranos (M50) Masc. y Fem. desde 1970 hasta 1974

Veteranos (M55) Masc. y Fem. desde 1965 hasta 1969

Veteranos (M60) Masc. y Fem. desde 1960 hasta 1964

Veteranos (M65) Masc. y Fem Año 1959 hasta 1954

Veteranos (M70) Masc y Fem Año 1953 y anteriores

Locales (Atletas residentes en Alcantarilla)

Fuerzas Militares

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

Diversidad Funcional

Absoluta

#### **4. Inscripciones**

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma [babelsport.com](https://babelsport.com). El plazo de inscripción se cerrará el miércoles 13 de octubre de 2024 a las 22:00. Únicamente se admitirá el pago con tarjeta bancaria (TPV).

El coste de la inscripción será de:

**Carrera Popular 10 €**

**Marcha Solidaria 10 €**

**Dorsal 0 5 € (no participa en la prueba)**

**No se realizarán inscripciones el día de la prueba** salvo que no se haya llegado al límite de inscritos que se **marcará en 1.000 atletas**

Una vez formalizada la inscripción no se podrá solicitar la devolución de esta.

A las preinscripciones que no hayan sido abonadas en un plazo de 72h no se les podrá asegurar su participación en la prueba.

IMPORTANTE: El participante debe comprobar el estado de su inscripción a través de [http://www.babelsport.com/index.php?accion=comprobar\\_inscripción](http://www.babelsport.com/index.php?accion=comprobar_inscripción) para solucionar posibles incidencias.

## 5. Recogida del dorsal y prenda conmemorativa

Para evitar aglomeraciones innecesarias la recogida de dorsales se efectuará en el TOP SPORT CLUB situado en C. Baleares, 8 de Alcantarilla en horario SABADO 16 de noviembre de 10 a 14 horas y de 17 a 20:30 horas (AMPLIO APARCAMIENTO)



En la zona de salida y meta situada en el **la Rueda de Alcantarilla** sita en la **Avenida Príncipe Junto a Museo de la Huerta de Alcantarilla**, desde las 08:00 horas y hasta 15´ minutos antes del comienzo de la misma.

**LAS DUCHAS** estarán habilitadas en el **TOP SPORT CLUB** sitio de la entrega anticipada de dorsales apenas 300 mts de la zona de salida y meta.

Será preciso la presentación de original o fotocopia de DNI u otro documento de identidad a fin de comprobar la identidad verdadera de los participantes.

## 6. Cronometraje

El cronometraje lo realizara una empresa especializada en estos eventos Dorsal21 mediante dorsal-chip.

El dorsal debe ir colocado en el pecho perfectamente extendido.

Los corredores que crucen la línea de meta sin el dispositivo Chip de cronometraje, o portando el mismo en mal estado o en condiciones

diferentes a las indicadas por la organización a la entrega, o con un dorsal o dispositivo chip distinto del asignado, NO se incluirán en la clasificación oficial.

Todos los participantes, al formalizar la inscripción, aceptan el reglamento presente y, en caso de reclamaciones técnicas deberán presentarla por escrito como máximo 30 minutos desde que se publiquen las clasificaciones provisionales ante la organización de la prueba.

## **7. Premios y trofeos**

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto masculino como femenino

**JAMÓN**, para el club, grupo o colectivo con más entrados en meta respectivamente. Es responsabilidad del equipo poner exactamente el mismo nombre para poder optar a este premio.

También habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de la general, tanto masculino como femeninos, y para los 3 primeros locales en llegar a meta, tanto masculino como femenino.

## **8. Cobertura sanitaria**

Para la cobertura de la asistencia sanitaria se contará con una ambulancia que estará a lo largo de todo el recorrido y en meta.

## **9. Bolsa del corredor**

Se entregará una camiseta y lo que la organización pueda conseguir.



## 10. Seguro

Los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por el correspondiente Seguro que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

## 11. Clasificaciones

[www.dorsal21.com](http://www.dorsal21.com) el Equipo Víctimas del Terrorismo de la Guardia Civil publicaran las clasificaciones oficiales en sus medios oficiales de información:

FACEBOOK <https://www.dorsal21.com>

El Equipo Víctimas del Terrorismo de la Guardia Civil se reserva el derecho de modificar el itinerario o de neutralizar todo o parte del recorrido si circunstancias imprevistas lo hicieran necesario.

## **12.- Podrá ser motivo de descalificación:**

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No se podrá hacer demagogia política
- No se podrá subir al pódium con ninguna bandera política u ofensiva salvo si se sube con la bandera del club al que pertenezca el atleta
- No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido. -Invertir más de 60´ en la carrera a pie.
- No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.
- Estar inscrito en una categoría inferior a la que le corresponda

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

## **13.- Reconocimiento y Confirmación.**

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al

participar en esta prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

#### 14. Derecho de admisión

Con la inscripción a la prueba se autoriza al Equipo Víctimas del Terrorismo de la Guardia Civil al uso de cualquier imagen realizada en este evento para la difusión con carácter general de promoción del deporte, así como para la difusión de este o de otros eventos deportivos organizados por dicho Equipo. Se podrá solicitar la retirada de las imágenes, así como la no autorización para el uso de las imágenes mediante comunicación al correo de dicha Equipo

#### 15. Derechos de imagen

El Equipo Víctimas del Terrorismo de la Guardia Civil como organizadora del Evento se reservan el derecho de admisión a todo medio grafico o fotógrafo que quiera hacer reportaje de la prueba. Deberá tener el visto bueno de la Organización de la Carrera.

#### 16. Reconocimiento

Carrera benéfica para las Asociaciones CRECE CON DABADA Y ABAMUR (Trastorno Espectro Autista) colabora FUNDACION PROYECTO ESTRELLA AZUL











 [crececondabada.org](https://crececondabada.org)

---